



Bases para Participar en el concurso "35 € de combustible gratis"

- Plazo: El plazo de participación irá indicado dentro de cada texto del sorteo . No se admitirán likes y comparticiones en la red social Facebook con fecha anterior o posterior a la del plazo del sorteo.

- Forma de Participación: Para participar en el concurso deberá ser seguidor del perfil de PETROGOLD EXTREMADURA en Facebook. Todos aquellos usuarios que no sigan el perfil, no podrán optar al premio. El hecho de participar en el concurso implicará la aceptación de las condiciones de esta red (<https://www.facebook.com/legal/terms/update>). Cada persona, desde su perfil, podrá participar únicamente con un like y una compartición del enlace.

- Condiciones de Participación: La participación en el concurso por parte de personas menores de 18 años implica tener el consentimiento por parte de los padres o tutor legal para poder participar en el concurso.

- Premio y Ganador: El concurso tendrá 1 ganador para Cáceres y 1 ganador para Mérida. PETROGOLD S.L se pondrá en contacto con los ganadores, a través de Facebook, por mensaje privado. Los ganadores serán anunciados al finalizar el sorteo. Los ganadores serán elegidos al azar a través de una pagina web preparada para ello, entre todos los participantes que hayan hecho like. El premio para los ganadores consistirá en una tarjeta de combustible valorada en 35€ cada una. Cada ganador sólo opta a un premio. Posteriormente, se colgará en el perfil de Facebook de PETROGOLD EXTREMADURA, el link del sorteo con los ganadores elegidos al azar entre todos los participantes. Los Ganadores autorizarán a PETROGOLD a publicar una foto de la entrega del premio en la red social.

- Otros: PETROGOLD se reservará el derecho a no tener en cuenta la participación de un usuario en caso de que existan claros indicios de trampas o usos impropios relación al concurso. Esta oferta no es acumulable a ninguna otra promoción. La participación en el concurso implicará la aceptación de estas bases reguladoras y del criterio de la organización para que se refiere a la resolución de cualquier cuestión derivada del concurso y de la elección de los ganadores.